

Jeannette Jara propone valor máximo de medicamentos esenciales y garantizar acceso gratuito a adultos mayores y enfermos crónicos

- *Como parte del plan “Salud para Chile”, que entre otras medidas busca garantizar la entrega gratuita de medicamentos a enfermos crónicos y mayores de 65 años en control de la Atención Primaria. También se busca regular precios máximos en fármacos esenciales.*

En su segundo día de gira por Coyhaique, Región de Aysén, la candidata del pacto Unidad por Chile, Jeannette Jara, anunció parte del plan “Salud para Chile”, con medidas que buscan garantizar el acceso a medicamentos a domicilio en atención primaria y regular valores máximos en fármacos esenciales.

Se trata de **“Remedios Ya”** y **“Remedio para tu Bolsillo”**. En el primer caso, la exministra explicó en Radio Ventisquero de Coyhaique, que “queremos que cuando una persona tenga más de 65 años o sea un enfermo crónico, se puedan despachar los remedios directamente a su domicilio. Esto se va a hacer con un sistema de distribución con inteligencia, con tecnología, y se garantiza una distribución oportuna y gratuita a domicilio para que los controles de atención primaria o los centros de atención primaria no se vean colapsados con personas mayores o los enfermos crónicos tengan que ir a buscarlos”.

La entrega a domicilio se implementará a través de un **Sistema Nacional de Distribución Inteligente de Medicamentos**, en una

colaboración público-privada. Para ello, se establecerán convenios y licitaciones con grandes operadores de reparto que ya funcionan. Esta infraestructura se complementará con puntos comunales en postas rurales y zonas de difícil acceso, farmacias locales o centros de salud.

En tanto, el sistema estará apoyado en tecnología digital, con la receta electrónica integrada en el Portal del Paciente, que permitirá gestionar de manera segura las órdenes de entrega y seguirlas en tiempo real. Esto asegurará que los enfermos crónicos de Fonasa y las personas mayores de 65 años en control de la Atención Primaria reciban sus medicamentos gratuitos sin interrupciones, incluso viviendo en lugares apartados.

Con respecto a la segunda iniciativa, denominada “Remedios para tu Bolsillo”, la abanderada explicó que, “para que los medicamentos dejen de ser un negocio y pasan a ser un derecho, queremos un Chile en que las familias tengan la tranquilidad de contar con los medicamentos a tiempo, que llegar al fin de mes no sea una razón para dejar su tratamiento. Nuestro compromiso es simple, pero inquebrantable: que nadie se empobrezca por enfermarse, porque la dignidad y el bienestar de las personas sean siempre la primera prioridad”.

Es así como el principal gasto de las familias en salud proviene de los medicamentos, que representan un 55%. Esta situación afecta de forma desproporcionada a los hogares de menores ingresos. De esta manera, se propone que el precio de los medicamentos esenciales sea regulado.

Jeannette Jara explicó que para esto se expandirá el precio máximo industrial, que ya funciona en la Ley Ricarte Soto, para establecer valores máximos que podrá cobrar un vendedor por fármacos, promoviendo la transparencia de los costos con datos nacionales e internacionales. Además, sostuvo que se combatirán los abusos y se regulará de manera efectiva los medicamentos esenciales. Con esto se busca reducir al menos un

10% el gasto de las familias chilenas en medicamentos.

Con todo, la candidata de la centroizquierda, aseguró que “nuestra prioridad es trabajar por un sistema de salud moderno, eficiente y que ponga a las personas primero y les entregue certezas. La salud es un derecho fundamental y una de las principales urgencias ciudadanas. Trabajaremos porque nadie que esté enfermo tenga el miedo de no recibir atención médica oportuna o de no poder pagarla. Necesitamos que la gente tenga esta tranquilidad, no vivir más en la incertidumbre”.

Jeannette Jara continuará durante esta jornada con una serie de reuniones en Coyhaique, para trasladarse durante la tarde a La Región de Los Lagos, donde participará en un encuentro ciudadano en Osorno.